

Conservación del agua, hagamos de ella una forma de vida

¡ALERTA DE SEQUÍA!

A medida que entramos en un tercer año consecutivo de sequía, nuestras fuentes de agua se han vuelto críticamente bajas. Debemos actuar ahora para garantizar que nuestras comunidades tengan suficiente agua para mantener la salud de sus residentes y su medio ambiente. El Condado de Los Ángeles ha emitido restricciones de agua y está solicitando a todos los clientes de los Distritos de Obras Hidráulicas del Condado de Los Ángeles que reduzcan su consumo de agua.

En la sequía anterior de 2015, los residentes del Condado de Los Ángeles pudieron reducir significativamente su uso de agua, mitigando con éxito la sequía y consolidando la conservación del agua como una forma de vida duradera. La sequía actual es considerablemente más severa que la de 2015, y se necesitan esfuerzos adicionales de conservación del agua.

Restricciones para los clientes de los Distritos de Obras Hidráulicas del Condado de Los Ángeles:

- Se prohíbe el riego al aire libre entre las 10 am y las 6 pm
- Las direcciones de calles que terminan en números pares pueden regar solo los martes y viernes
- Las direcciones de calles que terminan en números impares pueden regar solo los lunes y jueves
- Los clientes comerciales pueden regar los lunes y viernes

¡Visite nuestro sitio web para obtener detalles adicionales sobre las restricciones de agua y consejos sobre cómo conservar el agua!

Legislación:

El 28 de marzo de 2022, el gobernador Newsom firmó la **Orden Ejecutiva N-7-22**, intensificando los esfuerzos previos de conservación del agua.

El 24 de mayo de 2022, la Junta Estatal de Control de Recursos Hídricos aprobó la **Resolución No. 2022-0018**, que requiere que los proveedores de agua urbanos pasen al Nivel 2 de sus Planes de Contingencia de Escasez de Agua.



¡Obtenga su auditoría de agua GRATIS hoy! Aprenda sobre su consumo de agua y averigüe si tiene alguna fuga. Para inscribirse, o para obtener más información, visite lacwaterworks.org.



NUESTRA MISIÓN



Proporcionar agua confiable y de alta calidad y atención al cliente receptiva de una manera económica, sostenible y ambientalmente responsable.

Preguntas Frecuentes

P: ¿Puedo regar mis huertas?

R: El Distrito puede permitir ciertos usos y prácticas del agua para salvaguardar la salud y la seguridad públicas. Se permite el riego de huertas. El uso del agua no está prohibido en la medida necesaria para garantizar la salud de los árboles y otras plantaciones perennes sin césped o en la medida necesaria para abordar una necesidad inmediata de salud y seguridad.

P: ¿Los sistemas de riego por goteo se limitan a las restricciones de agua?

R: El riego por goteo está permitido y no está sujeto a dos días a la semana o restricciones de duración, excepto que el agua no puede escurrirse de las áreas ajardinadas.

P: ¿Puedo proporcionar agua al ganado (caballos u otros animales)?

R: El Distrito permite proporcionar agua al ganado sin restricciones. El uso del agua no está prohibido en la medida necesaria para garantizar la salud del ganado o para hacer frente a otras necesidades inmediatas de salud y seguridad.

P: ¿Puedo regar mi césped a mano?

R: El riego a mano al aire libre está permitido en sus días de riego y limitado a 10 minutos por zona / área. Las mangueras deben tener una boquilla de cierre automático y el agua no puede escurrir desde las áreas ajardinadas.

P: ¿Puedo regar mis arbustos/plantas y árboles?

R: El riego de plantas y árboles está permitido sin restricciones. El uso del agua no está prohibido en la medida necesaria para garantizar la salud de los árboles y otras plantaciones perennes sin césped o en la medida necesaria para abordar una necesidad inmediata de salud y seguridad.

MY WATERWORKS Gerente de cuenta MyWAM (lacwaterworks.org):

MyWAM le permite administrar su cuenta de los Distritos de Obras Hidráulicas del Condado de Los Ángeles en línea: ver el saldo de su cuenta, pagar facturas, monitorear el consumo de agua y más. Regístrese hoy en MyWAM





MY WATERWORKS (MYWAM)



MyWAM le permite administrar su cuenta del Distrito de Obras Hidráulicas del Condado de Los Ángeles en línea: ver el saldo de su cuenta, pagar facturas, monitorear el consumo de agua y más. Regístrese hoy en MyWAM @lacwaterworks.org

Eche un vistazo a nuestro reembolso más reciente

\$Reembolso\$ en efectivo por césped

Cientes de los Distritos de Obras Hidráulicas 21, 37 y 40, ¿sabía que puede obtener dinero en efectivo por su césped existente, si lo reemplaza con un paisaje tolerante a la sequía? ACTÚE AHORA para ahorrar agua y dinero. Para solicitar el reembolso o para obtener más información, visite lacwaterworks.org, ¡HOY! Los clientes del Distrito 36 pueden presentar su solicitud en yourscvwater.com.

Para obtener más información sobre la conservación del agua, consejos, reembolsos, restricciones de agua o preguntas frecuentes, visite lacwaterworks.org.



RECORDATORIO

CONTROLADOR DE RIEGO

1. Cambie su horario de riego a medida que cambia la temporada.
2. Revise los sistemas de riego para detectar fugas y exceso de escorrentía en la calle.
3. Riegue el césped temprano en la mañana y tarde en la noche.



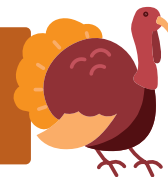
SÉA UN SUPERHÉROE DE LA SEQUÍA

- Agregue una boquilla de apagado automático a su manguera
- Arregle cabezales de rociadores rotos y fugas
- Instale paisajismo tolerante a la sequía con riego por goteo
- Use una escoba, no una manguera, para limpiar superficies exteriores duras



Reporte el desperdicio de agua en su comunidad:

877-637-3661



HÁGANOS SABER

Para reportar fugas de agua o robo de agua, llame al Centro de Despacho de 24 horas del Condado de Los Ángeles al **(800) 675-HELP**.

El Boletín Informativo de los Distritos de Obras Hidráulicas del Condado de Los Ángeles es una publicación trimestral producida por Obras Públicas del Condado de Los Ángeles para proporcionar noticias, recursos e información sobre las comunidades a las que servimos.